



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE OZUMBA
2025-2027



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE OZUMBA

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
CREDENCIALIZACIÓN DE LOS ARTESANOS ANTE EL IIFAEM				
DESCRIPCIÓN:				
Es un servicio de información respecto a la credencialización de los artesanos ante el IIFAEM, esta credencial sirve para identificar a las y los artesanos del Estado de México y les permite participar en programas para ser beneficiados con el acceso a talleres de capacitación, vender sus artesanías en la tienda CASART Toluca y participar en ferias, exposiciones estatales y concursos.				
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> • Artículo 15 fracción III del Reglamento Interno del IIFAEM • Fracción VII número 226C0101010200L del Manual General de Organización del Instituto de Investigación y Fomento de las artesanías del Estado de México, subdirección de Investigación. • Art.41 fracción III del Bando Municipal de Ozumba 2025. 			
DOCUMENTO A OBTENER:	Credencial de artesana o artesano productor del Estado de México.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	https://iifaem.edomex.gob.mx/credencialización
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la persona interesada se dedica a la producción de artesanías.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA			
REQUISITOS:	ORIGI NAL SI o NO	NÚMERO DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser persona productora con domicilio en el Estado de México, que elabore artesanía representativa de esta Entidad. 2. Identificación Oficial Vigente. 3. Clave Única de Registro de Población (CURP) 4. Pieza terminada y otra en proceso para 	N/A SI (para cotejo)	2 (al 200%) 2 (impresión no mayor a 10 días)	Fracción VII número 226C0101010200L del Manual General de Organización del Instituto de Investigación y Fomento de las artesanías del Estado de México, subdirección de Investigación.	



**AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE OZUMBA
2025-2027**



<p>demostrar la habilidad y pleno conocimiento que ostenta en la producción de su artesanía durante la entrevista.</p> <p>Cuando se trate de piezas de gran formato y difícil transportación, deberá presentar video de entre 3 y 5 minutos de duración en la que se aprecie el proceso de elaboración de la pieza por parte de la o el solicitante.</p>	SI		Artículo 41 fracción III del Bando Municipal de Ozumba 2025.					
	SI							
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A	N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A	N/A	N/A	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentarse en las oficinas del IIFAEM con la documentación completa 2. Acreditar ser productor de la artesanía que presenta 3. Llenar formato de solicitud de credencialización, formato de aviso de privacidad 4. Una vez revisada la documentación y la artesanía, se realiza el registro y se imprime su credencial de artesano. 5. Firma de formato de recibo de credencial. 							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Inmediata (De acuerdo al IIFAEM)							
COSTO:	Gratuito							
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE OZUMBA
2025-2027



OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		El trámite se efectuará siempre y cuando acredite ser artesano y cumpla con los requisitos establecidos.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:		NO APLICA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
Ayuntamiento de Ozumba					Dirección de Turismo
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Cecilia Vianey Reyes Martínez			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza de la Constitución		No. INT. y/o No. EXT.:	1
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Ozumba	
C.P.:	56800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas Sábado de 09:00 a 13:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	NO APLICA	N/A	NO APLICA	NO APLICA	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		Centro de Desarrollo Artesanal Toluca (CEDART)			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE:	Urawa		NO. INT. Y EXT.:	103
COLONIA:	Progreso		MUNICIPIO:	Toluca	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	7222175046 7222175263	N/A	NO APLICA	NO APLICA	



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE OZUMBA
2025-2027



NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuáles son las ramas artesanales que contempla el IIFAEM?
RESPUESTA:	Alfarería y cerámica, textiles, madera, cerería, metalistería, orfebrería y joyería, fibras vegetales, papelería y cartonería, talabartería y peletería, lapidaria y cantera, hueso y cuerno, vidrio y gastronomía artesanal.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Dónde puedo obtener más información de las ramas artesanales en el IIFAEM?
RESPUESTA:	https://iifaem.edomex.gob.mx/sites/iifaem.edomex.gob.mx/files/files/Cat%C3%A1logos/Ramas%20artesanales_Estado%20de%20Mexico_IIFAEM_web.pdf
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuántos artesanos se pueden credenciar?
RESPUESTA:	Todos los artesanos que lo requieran y lo soliciten
PREGUNTA FRECUENTE 4:	¿Qué pasa si pierdo mi credencial?
RESPUESTA:	Puede ir a reponerla directamente con el IIFAEM presentando los mismos documentos que la primera vez
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
NO APLICA	

 LAET. CECILIA VIANEY REYES MARTÍNEZ Dirección de Turismo del H. Ayuntamiento de Ozumba	 LAET. CECILIA VIANEY REYES MARTÍNEZ Dirección de Turismo del H. Ayuntamiento de Ozumba	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 21/02/2025
--	--	--